

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Jueves 24 de Enero de 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3. (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12. 229

Apartado núm. 17

La zona de soberanía debe extenderse hasta donde exija la seguridad de Melilla

Al contestar el Presidente del Directorio el documento que le dirigió el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, con motivo del resultado de la Conferencia anglo-española hispana sobre el estatuto de la ciudad de Tánger, ratifica el propósito del Gobierno de realizar cuantas gestiones le sean posibles para obtener para España, en el régimen de la ciudad, la situación ventajosa a que tiene derecho, dentro del principio de internacionalización aceptado, y agrega que en su defecto buscará obtener compensaciones, facultades y ventajas que faciliten la misión que nuestra Patria tiene encomendada en Marruecos.

Entre las compensaciones que pudieran buscarse, hay una de importancia suma para Melilla, porque afecta a su seguridad y también a su porvenir.

Se puso de manifiesto, de manera contundente en el año 1921, que el dominio del Gurugú es indispensable para la defensa de nuestra plaza.

En las Cortes se mantuvo por lustres generales, especializados en cuestiones marroquíes, que para prevenir la repetición de sucesos dolorosos, que llevarán la inquietud sobre esta hermosa ciudad, precisaba que el monte que durante cuatro siglos fué obstáculo que barrataba la expansión de España en el Rif, pasara a pertenecer al terreno de soberanía.

Ya han comenzado a construirse fortificaciones en la altura y cuando todas las que, después de meditados estudios, propuso una comisión técnica estén terminadas, quedará garantizada militarmente la plaza.

Pero no basta eso; la mirada debe dirigirse al largo plazo, y la ocasión es oportuna para tratar de conseguir lo que bien pudo tenerse en cuenta en el tratado de 1912, y que como decimos, es de vital importancia para Melilla.

No fué en funciones de protectorado como ocupamos la parte de territorio hasta donde llegaron nuestras tropas en 1909 y 1910, si no en

una campaña militar motivada por agresión de los rifeños a trabajadores españoles.

En el pacto con el Sultán del Imperio, cuando terminó aquella campaña, quedó convenido, sino recordamos mal en este momento, que seguiríamos en posesión de este terreno hasta tanto que se nos reintegrara de los millones gastados, y se garantizara la seguridad de él.

Ni lo uno ni lo otro pudo cumplir el Sultán del extinguido imperio del Mogreb, antes que la firma del tratado de 1912, en que se establecieron las dos zonas de Protectorado.

¿No sería ocasión la presente, de que España obtuviera el resarcimiento debido cuando tan en cuenta se tiene la autoridad del Sultán? ¿No habrá fórmulas diplomáticas y fundamentales en derecho internacional, que permitan se salde ahora aquella cuenta?

Si las hay estimamos que bien pudiera ser ese uno de los puntos a tener en cuenta al buscar las compensaciones, que disminuyan la amargura que nos ha producido el convenio de París. El saldo no podía ser otro que otorgarnos en soberanía el territorio ocupado por nuestras tropas antes de empezar la acción de Protectorado.

Entre otras ventajas tendría esto la de ensanchar el campo de Melilla, para que quedaran comprendidas en él las obras castrenses que garantizan su seguridad y territorio, que sería regido por leyes españolas sin ingerencia ajena. Precisamente, esa es la parte en que más interesa tener completo conocimiento de la situación política en todo momento, ya que de ella depende la seguridad y afianzamiento de la riqueza creada por España en esta floreciente ciudad.

No creemos se tachara esta pretensión, de afán imperialista, ni de ambición caprichosa, puesto que es una necesidad reconocida y sentida palpablemente, de manera bien dolorosa para los melillenses.

PARRAVICHINO

Nuevo reglamento de pensiones para las familias de los funcionarios públicos

Reformando lo legislado sobre pensiones que habían de percibir los familiares de los funcionarios públicos, la "Gaceta" publica el siguiente real decreto:

Artículo 1. La cuantía de las pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que preste sus servicios al Estado, con derecho alguno de los Montepíos hoy existentes, o a pensión del Tesoro en cualquiera de las situaciones activa, de excedencia, reserva, jubilados o retirados, que fallezca desde el 1 de enero del año de 1924, será precisamente la de la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años por el causante, sin que pueda exceder esta pensión en ningún caso de 5.000 pesetas anuales.

Para tener derecho a este beneficio habrán de contar los causantes diez años, por lo menos, de servicios efectivos.

Artículo 2. Como única excepción a lo dispuesto en el artículo anterior, cuando el mayor sueldo percibido durante dos años por los causantes no llegue a 4.000 pesetas anuales, si se cuentan diez años de servicios, disfrutarán sus familias en concepto de pensión, la tercera parte de aquél sueldo, sin que pueda exceder nunca de 1.000 pesetas al año.

Artículo 3. Los individuos de los Cuerpos policomilitares ingresa-

dos en el servicio del Estado con anterioridad al 1 de enero de 1919, no incorporados aún al Montepío militar, quedan comprendidos en los dos artículos anteriores, a partir de la fecha de este real decreto, legando el derecho de pensión para sus familias en los términos que los mismos expresan.

Artículo 4. La declaración de derecho a pensión se continuará haciendo por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, o por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, según que los causantes procedan de la Administración civil o del Ejército y Armada.

Para hacer aquella declaración se ajustarán ambos Centros a las respectivas legislaciones actualmente vigentes.

Artículo 5. Continuarán subsistentes las leyes y disposiciones que actualmente conceden pensión a las familias de los que mueren en función del servicio, y demás leyes especiales, y en cuanto al personal militar, a los que posean la cruz de María Cristina, desaparecidos en campaña, muertos en función de guerra o de resultados de sus heridas, estando prisioneros del enemigo o en accidentes de aviación o submarinos.

Artículo 6. Las familias a quienes el artículo anterior se refiere, podrán optar por una sola vez entre aquellas pensiones especiales o las que este decreto concede.

Igualmente las familias a quienes comprende la presente disposición tendrán derecho a optar, también

por una sola vez, entre los beneficios que en ella se les señalan y los que por leyes anteriores les correspondieran.

Artículo 7. A partir del 1 de enero de 1924 los matrimonios contraídos "in articulo mortis" producirán, para derechos pasivos, iguales efectos que los contraídos en forma ordinaria.

Se concede asimismo pensión a los funcionarios civiles o militares que, habiéndose casado "in articulo mortis" hubieran fallecido antes de 1 de enero de 1924. Estas pensiones se señalarán con arreglo a la legislación vigente en la fecha del fallecimiento de los causantes y sin derecho a atrasos de ninguna clase.

Artículo 8. Sin perjuicio de las responsabilidades de otros órdenes en que incurriesen los militares por contraer matrimonio sin observar los requisitos exigidos por las disposiciones reglamentarias aplicables al caso, sus familias no perderán el derecho a pensión.

Artículo 9. Los hijos naturales, legalmente reconocidos, tendrán derecho a las pensiones que éste decreto concede. Cuando concurren con la viuda percibirán la tercera parte de la pensión; si concurren con hijos legítimos, la mitad de lo que pertenece a cada uno de éstos, y si concurren con unos y otros, se hará el cómputo, asignando la mitad de la pensión a la viuda y la otra mitad a los hijos legítimos y naturales, en la proporción expresada.

Artículo 10. Los empleados civiles y militares de todas clases ingresados en el servicio del Estado a partir de 1 de enero de 1919 no tendrán derecho a legar pensión alguna con cargo al Tesoro público. El Gobierno concederá la formación de pensiones de viudedad y orfandad para estos funcionarios, fijándose oportunamente las bases para el concierto, que se realizará con la Institución que se considere conveniente.

Artículo 11. Quedan derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan a lo que dispone taxativamente este decreto.

Asalto a la Asociación de Caridad

SEVILLA

Se ha cometido un robo en la Asociación de Caridad. Los ladrones, que eran dos, hallándose dentro del local, fueron sorprendidos por un guardia, con el que lucharon a brazo partido, hiriéndole en un ojo.

Para huir, los ladrones treparon por los andamios de una casa en construcción de la misma calle, y pasaron a la azotea de la casa inmediata, donde fueron acorralados por dos guardias civiles y dos de Seguridad; pero se resistieron, y un guardia se vió obligado a hacer un disparo contra Juan García Valverde.

El otro ratero logró desaparecer.

Aviso importante

El Taller de Vaciado de la calle San Bernardo de Guzmán, González, se ha trasladado a la calle de Barrio y Mier, antes Carreteras. Se vacía toda clase de herramientas cortantes y purzantes, gran actividad en las rayas de afilar e instrumentos de cirugía y máquinas de cortar el pelo y esquilador, y sierras de máquinas segadoras y tiladoras, todo vaciado en piedras de agua.

Gran prontitud y esmero y garantía en todos los trabajos. No confundirse. Calle de Barrio y Mier, número 13, Palencia.

Lentejas para siembra, seleccionadas, en muy buenas condiciones se venden en el Almacén de José María Zuezagolitia, Avenida de Manuel Rivera, Palencia.

LA POLÍTICA DE INGLATERRA

No se han confirmado hasta ahora, los vaticinios de que, una vez abierto el Parlamento inglés, serían exaltados al Poder los laboristas. Si ello ocurre, podrá ser exacta la maniobra atribuida a Lloyd George, de acuerdo con el otro jefe liberal, Asquith. Los liberales, que son los dueños de la situación, tienen en sus manos la vida del actual ministerio conservador. Puesto que la ocasión es propicia, dijo en reciente discurso Asquith, debe hacerse la prueba de un gobierno socialista, para salir de dudas.

Si abusaran de su poder, si no jugaran limpio, según la frase del Times, entonces tendrían los buenos ciudadanos el deber de unirse contra él, y entonces sería el momento de los liberales, que serían llamados por el país entero y gobernarían con independencia de los demás partidos y con el concurso de los patriotas y podrían ganar la lucha en los comicios, ya que, una vez conocido el resultado de las pasadas elecciones, fué creencia general que el nuevo Parlamento tendría efímera vida.

Sin embargo, el jefe del Labour Party, Ramsay Macdonald, confía en ser pronto Poder y en gobernar largo tiempo. Macdonald es un político hábil, incansable propagandista, hombre de acción enérgica, y, aunque de origen humilde, por su cultura y la dirección de sus estudios, es más bien un intelectual que un gobernante. Sobre la forma de Gobierno, piensa como nuestro don Melquiades. Sería difícil catalogar sus obras y trabajos. Al final de "El movimiento socialista", el libro más importante que ha salido de su pluma, hace declaraciones del más puro idealismo. En política interior podría sintetizarse su pensamiento diciendo: "Socialismo gubernamental y oportunismo práctico."

En cuestiones exteriores preocupado a Mac-Donald, en primer término, las relaciones con los Estados Unidos. El Gobierno laborista hará todo lo posible para que Norteamérica intervenga en todos los problemas europeos y "desprender" de ellos su ciencia moral, que es misión, por lo visto, impropia de los moradores del viejo continente y reservada al monopolio yanqui.

El Gobierno laborista reconocerá inmediatamente los Soviets, iniciando negociaciones directas con Moscú, una alocución sincera, que consulte a las masas, y se mueva a sus impulsos como obra magna de la verdadera democracia.

Y ya en punto de socialismo gubernamental y de práctico oportunismo, el "leader" laborista ha dicho en un folleto, que acaba de publicar y del que tomamos estos datos, lo siguiente: "Ningún hombre de Estado responsable podrá jamás aconsejar a su país que se desarme en tanto que sus vecinos permanezcan armados hasta los dientes". Y con fina ironía añade: "Los armamentos defensivos no se distinguen apenas de los ofensivos. El militarismo no conducirá nunca a la seguridad. Hay que fortalecer la Sociedad de las Naciones."

Y más adelante dice: "No debe de temerse a hablar de las responsabilidades que el vencedor asume respecto al vencido. Es de nuestro deber velar porque los alemanos no sean transformados en esclavos, en parias." Es una advertencia a Francia, en donde no ha producido mucha impresión, porque no ven tan cercano el advenimiento de los laboristas al Poder.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

LA MATERNIDAD

Continuará siendo alto exponente de nuestra bien dorada inhumanidad?

Muchísimo lo tememos. Infinito celebraríamos equivocarnos.

No hace demasiado tiempo que nuestras observaciones fueron hechas. Nada ha llegado a nuestro conocimiento que haga racional la preunción de que ha sido extirpada nota tan infamante.

Llevados, por obra del azar, a nuestra Casa de Beneficencia, entre aquel almacén de todas las humanas lacerias, lo que más hondamente conmovió nuestro espíritu fué lo que ocutan las blanquísimas cendales de "La Cuna".

Brillando en ella, acaso, más que en ninguna otra de las dependencias del humanitario establecimiento, previsiones de culto higienista, refinadas delicadezas femeniles, tuvimos la desgracia de sentir lacerados nuestros oídos por coro que nada, nada tenía de angélico. Aquel coro, lo era de ángeles notoriamente fanélicos!

Simultánea y desesperadamente, lloraban, amoratadas, entre sus blanquísimas ropas; todas aquellas infortunadas criaturitas.

Se nos exhibió la de llanto más débil. Una verdadera piltra fisiológica, pulquerrimamente atendida, síntesis patológica de los humanos vicios más denigrantes que la herencia puede transmitir.

Pero, lloraban, crispando sus manitas, todas, absolutamente todas, y, quizás solo una, la exhibida lloraba por los estigmas heredados de sus insensatos progenitores. Las restantes, lloraban y lloraban por falta de la debida nutrición.

¡Lloraban de hambre!

Recordamos con tanto dolor, que, de "La Inclusa" madrileña, se dijo que su mortalidad ascendía al ciento por ciento. No nos atrevimos a preguntar por el porcentaje de defunciones en aquella "Cuna".

Resumimos juzgando muy racional nuestra preunción que, ni el mejor patólogo, ni el más solícito esmero, libraría a "La Maternidad" que observáramos el baldío que pesaba sobre la madrileña, motivo del vulgarizado escándalo.

Para que de nuestras presunciones no pudiéramos andar; para ratificarnos en nuestro pesimista juicio; quiso la casualidad, colaboradora que parece consciente en no pocos descubrimientos, que apareciese una criatura que no lloraba ¡qué reía! que reía angelicalmente

bien ajena a los dolores de sus angélicos coetáneos.

Con sus ojazos brillantes, con su carita redonda, con los hoyuelos de sus carrillos, con su boquita entreabierta, con sus bracitos alargados y sus manitas acariciadoras, aquella aparición, sirvió de fiel contraste.

Y éste ¿cómo revela hallarse tan bien alimentado? ¿por qué no lloraba? nos apresuramos a preguntar. La abnegada religiosa a que nos dirigíamos, con tono revelador de ansiedades genuinamente maternales, "éste", nos dijo, "tiene allí, mira V., a su robusta madre".

Nuestro pensamiento fué adivinado. Por eso nuestra interlocutora, con humanitario acento, agregó: "Todos nuestros esfuerzos, toda la solicitud de nuestros directores, no basta para suplir la escasez de las amas de cría. No podemos evitar que estos ángeles pasen hambre".

El pueblo que lo tolera se envilece, fué lo que también pensamos; sin atrevernos a decirlo. Con vulgares eufemismos, pusimos término al diálogo.

Si la bestia humana, exhausta de la inocencia irracional, usurpando al amor su más preciado título—el amor es todo sacrificio por el ser amado—engendra seres cuyo abandono se considera, acaso, un mal menor, evítese que tan desdichados seres caigan en un "torno" que, cual nuevo Moloch, les devora, aparentando protegerlos. De no evitarlo, el infanticidio queda legalizado. Ese delito que tanto se execra le comete la Sociedad, con la mayor de las impasibilidades con que el idolo asirio, oprobio de aquellos tiempos, trituraba las humanas víctimas propiciatorias.

Tan falta de autoridad como sofrito de razón, el cambio radical de nuestras Autoridades provinciales el tan decantado cambio de procedimientos gubernativos, nos ha decidido a exteriorizar, con toda crudeza, llaga que no creemos se cure ocultándola.

Si la llaga perdura, si "La Maternidad" continúa cual la observamos, se impondrá tener que reconocer, con Nietzsche, que "el Estado miente en todas las lenguas: lo mismo en la del mal que en la del bien". Se impondrá reconocer que "el Estado es el más frío de los monstruos".

Confiemos en que la nueva Diputación ponga fin al continuo llorar de los infelices a quien acoge a título de exposito.

De provincias

BILBAO

Dos niños intoxicados por comer pasteles

En el barrio de Urizarri, en Begona se han intoxicado dos niños de cinco y tres años, falleciendo el mayor en medio de terribles dolores y encontrándose el otro en gravísimo estado.

Se atribuye el envenenamiento a pasteles en malas condiciones, que habían comprado.

Las autoridades intervienen activamente para imponer un duro castigo a los culpables.

SANTANDER

Un automóvil mata a un hombre y hiere a otro

Un automóvil que regresaba a la ciudad atropelló en la carretera, cerca del pueblo de Astillero, a los hermanos Basilio y Miguel Alonso, que jugaban a la pelota. Mató a Basilio e hirió gravemente a Miguel.

El conductor fué detenido e ingresó en la cárcel.

CORDOBA

Los fósiles del pantano de Guadalmeñato

Parece que los restos humanos encontrados en las excavaciones que se llevan a cabo en el pantano de Guadalmeñato tienen una gran importancia para la Paleontología española.

Hasta ahora han sido encontrados un cráneo y varias mandíbulas en perfecto estado de conservación. Pertenecen a hombres primitivos de la raza Neenterland seguramente, y son, desde luego, los fósiles más antiguos descubiertos en Europa.

También han sido hallados instrumentos de piedra, correspondientes a la época de los restos humanos.

IBÁÑEZ
DETISTA

Meryer Pral, 55 Teléfono 112

La muerte de Lenin y la figura de Donald

Por una singular coincidencia la actualidad empareja hoy estas dos figuras situadas, en cierto modo, una a cada extremo de la línea descrita por el socialismo europeo. Lenin muere; el rey de Inglaterra entrega el Poder a Ramsay Mac Donald, jefe del laborismo inglés. El momento del crepúsculo bolchevique es el instante de la glorificación del socialismo oportunista. Aunque Lenin no arrastre inmediatamente tras sí su obra, queda ésta tan desmantelada y tan desvirtuada, que puede hablarse, sin ambages, del fracaso de los moscovitas rusos.

La figura de Lenin dejará en la historia un rastro dramático; la de Mac Donald irá unida a una de las fases más interesantes del esfuerzo de la civilización europea por organizarse según dictados de una justicia cada vez más amplia. Claro está que en gran parte la diversidad de estas dos figuras se explica por la diferencia del ambiente en que se han formado y en que han trabajado. Si Mac Donald es un verdadero "gentleman", Lenin no obstante su semitismo es un perfecto ruso semiasiático semieuropeo, cuya tragedia personal es reflejo de la tragedia colectiva de su pueblo, que lleva varios siglos esforzándose en romper las amarras orientales para incorporarse a la neutralidad y las formas de vida de Occidente.

Parece a primera vista paradójico; pero, reflexionando un poco, se comprende fácilmente. Lenin se esforzó por implantar el marxismo puro, sin concesiones, en un país como Rusia, en el que faltaban todas las condiciones exigidas por el propio Marx para que se produjera la catástrofe determinante del tránsito de la Economía individual capitalista a la producción colectiva. En cambio Inglaterra, el país en que menos arraigo ha logrado el marxismo, es uno de los más cuajados para la transformación en sentido marxista, y su organización económica fué la que utilizó Marx para sus análisis del capitalismo y de la producción capitalista.

Nada tiene de extraño. Una realidad como la rusa es campo abonado para que florezcan todas las utopías y triunfen todas las teorías. Los descontentos con la situación presente no ven en ella elementos sanos en que apoyarse para emprender el camino de la evolución, y,

desesperados, buscan refugio en una organización utópica perfecta, haciéndonos la ilusión de que podrán hacer fácilmente que pase de sus cerebros a la realidad. Por eso triunfan en tales países las afirmaciones radicales extremistas y su historia va dando tumbos de exageración en exageración.

No así en países como Inglaterra. Allí la realidad presente no se aparece como el enemigo invencible. No se siente la necesidad de una teoría prodigiosa ni de un Mesías que, por arte de encantamiento, lo trastorne de arriba a abajo en un instante. Se sabe que la historia es una serie gradual de esfuerzos y mejoras por un camino continuado. Se reconocen los defectos de la realidad actual, pero también sus excelencias, y el hombre medio lleno de buen sentido se encoge de hombros cuando le brindan el paraíso descrito en las páginas de un libro prometido por la energía omnipotente de una persona en quien se suponen maravillosas cualidades de gobierno.

Por eso no cuajó en Inglaterra el marxismo radical y por eso se impuso en Rusia, gracias a la decisión de un puñado de teóricos alucinados y aventureros, en el momento de suma zozobra y máximo desconcierto. Por lo menos estos hombres traían una solución clara, y el pueblo de neutralidad infantil, y que no veía salida a aquella situación angustiosa, se dejó vencer. Un pueblo educado políticamente como el inglés comenzaría por no desesperanzarse y por hallar el camino que le sacase del atolladero, sin dejarse seducir por quiméricas promesas.

Claro está que la realidad se burla luego cruelmente del teorizante que la desprecia y cree poder manejarla a su antojo. Tan pronto como sus fantasías tratan de cuajar prácticamente se encuentra con la fuerza inesperada de cosas e instituciones que creyó muertas, pero que están secularmente arraigadas en el suelo, y entonces, tras los intentos de bárbara represión baldíos, vienen las concesiones y acomodos y poco a poco no quedan ni asomos de la pureza teórica inicial. En este momento parece estar el bolchevismo ruso en el instante en que Lenin abandona este mundo, entre el llanto de sus colaboradores.

El primer Congreso Nacional de Educación Católica

El primer folleto

El Comité Ejecutivo, la Comisión organizadora y las Comisiones especiales del I Congreso Nacional de Educación Católica han trabajado la pasada semana con extraordinaria actividad para ultimar los detalles de la organización.

Dentro de pocos días estará impreso el primer folleto del Congreso, que contendrá la convocatoria, el Reglamento, los temas, la nominación de las Comisiones y cuantas noticias de interés puedan necesitar congresistas y expositores.

El folleto se repartirá profusamente por toda España y se remitirá gratis a quien lo demande a la Secretaría general del Congreso, calle de Fernán Cortés, 4, Madrid.

Resultado que no hay catalepsia en la electrocución

GRANADA

Se esperaba con gran interés el reconocimiento médico del cadáver del obrero Francisco Bailón Parámetros, electrocutado por una descarga.

Los forenses advirtieron fenómenos indudables de descomposición, y, previa autopsia, dictaminaron que Francisco había muerto, quedando, por tanto, destruida la teoría de que los electrocutados no mueren.

Suscríbase V. a

EL DIARIO PALENTINO

Un descarrilamiento en la línea de León

Sobre las once y media, descarriló anoche en la estación de Santa Marta, el tren de mercancías número 1434, quedando fuera de la vía siete vagones. De esta estación salió un tren de socorro.

Los trenes circulan por la doble vía.

No ocurrieron desgracias personales.

Situación general de mercados

Mejora la desastrosa cotización del trigo, como habíamos indicado. En el mercado de Valladolid ha pasado de 39 a 41'91 pesetas los 100 kilos.

El aceite se ha estacionado, cotizándose en Sevilla, de 87 a 88 reales arroba.

El vino firme en clases superiores.

El tiempo y el campo

Estamos casi a fines de Enero, y rindiendo culto a la verdad, es lo cierto que la temporada de invierno no ha sido en la región palentina de muy bajas temperaturas, pues sólo hemos llegado a los cuatro o cinco grados bajo cero.

La última semana, especialmente, se ha hecho notar por un excelente tiempo primaveral, y, aun cuando ayer no lució el sol y llovió, la temperatura fué también muy agradable.

Y si para la vida animal es altamente favorable el tiempo reinante, para la vida vegetal ocurre lo propio.

El estado, pues, de los campos palentinos es satisfactoriamente bueno.

Lo que hace falta es que Marzo no haga de las suyas, pues siempre ha sido un mes de temperaturas muy variadas y poco agradables.

INFORMACION MUNICIPAL

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Agustín Tinajas, se reunió anoche la Corporación municipal para celebrar su sesión semanal ordinaria, asistiendo los concejales señores Callego, Fernández, Bertolin, Zarzosa, Celada, Coterilla, Medina, Alvarez, Melero, Roldán y Ojeda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió por el señor secretario a dar lectura a los siguientes:

Asuntos de obras

Don Anastasio Castillo, solicita se proceda a la construcción de un trozo de alcantarillado para la plaza de los Doctores, que carece de él. La Comisión propone se haga previo estudio y formación de presupuesto, y así se acuerda.

Don Emilio Cimorra, pide se le reconozca el crédito que tiene con este Ayuntamiento, por obras de asfaltado. La Corporación acuerda pase a informe de la Contaduría Municipal y de la Comisión de Hacienda.

Se concede a don Ezequiel Retorillo una parcela para la construcción de una casa barata en los terrenos parcelados, en las inmediaciones de las Puertas del Río, dentro de las condiciones aprobadas por la Corporación.

Una renuncia

Don Moisés Díez Santamaría, presenta la renuncia del cargo de Concejal y Primer Teniente de Alcalde fundado en haber sido designado Diputado Provincial, y ser por consecuencia incompatible el ejercicio de ambos cargos.

También presenta la renuncia de

lavandera del Parque de desinfección, Justa Saomón, quien solicita se le conceda algún socorro. La Corporación admite la dimisión y acuerda que la Comisión de Hacienda dictamine sobre la petición formulada.

Don Faustino Rodríguez pide se nombre un perito aparejador para las obras que el Ayuntamiento realice. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras.

La voz del pueblo

En virtud del derecho autorizando al vecindario a exponer en sesión pública sus quejas y reclamaciones hicieron uso de la palabra los señores siguientes:

Don Santiago Buzón solicita se proceda a arreglar el camino denominado "Carrasco" en el término de "La 30".

La Alcaldía promete acceder a este ruego.

Don Lino Pérez, que habló en sesiones anteriores, se ocupa de la limpieza de las calles y de la necesidad de atender con todo cuidado a la higiene y conservación de las mismas. Recomienda a la corporación y especialmente a la Alcaldía ordene con frecuencia repesos y análisis de leche para defender los intereses del público.

Don Eusebio del Campo protesta de que el señor Arquitecto municipal se ausentase de Palencia, sin quedar sustituido en las oficinas municipales para el urgente despacho de todas las instancias pendientes de resolución.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

De la provincia

VILLAVERDE

Herido en un baile.

En un baile que se celebraba en Villaverde, los jóvenes Antonio Soto y Adolfo Gómez, discutieron sobre quién debía de tocar el manubrio, y como la discusión adquirió tonos de violencia, el presidente de la Sociedad que organizaba el baile, los expulsó del Salón.

Continuaron en la calle la disputa más agriamente, y acercóse a ellos otro joven llamado Marcelino, hermano de Adolfo, el cual arrojó una piedra a Antonio, produciéndole una herida, grave, en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento.

El herido fué debidamente atendido, y los hermanos agresores, han sido puestos a disposición de la autoridad.

ASTUDILLO

Robo de cabra.

En Astudillo ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, el pastor Leoncio de Iglesias, por desaparición de 24 cabras pertenecientes al rebaño que custodiaba.

También se le acusa de no haber pagado al Ayuntamiento el importe de los pastos, que los dueños del ganado le habían entregado para este fin.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil del puesto de aquella localidad, se ha demostrado que, por estar el ganado constantemente en el monte, y libre de la vigilancia frecuente de sus dueños, Leoncio iba vendiendo las reses a algunos vecinos del pueblo, los cuales así lo han declarado ante la autoridad.

Desde Barruelo

Visita del Delegado gubernativo

A las doce y media de la tarde del sábado último, llegó a esta localidad procedente de Cervera Pisuerba el delegado gubernativo don Joaquín Saiz, siendo recibido por el teniente de la guardia civil don Matías Malagón.

Sólo sabemos que inmediatamente de llegar y en su deseo de ganar tiempo, comenzó su labor de investigación visitando al efecto varias entidades y dependencias de este importante centro minero, así como la casa Ayuntamiento.

También podemos adelantar a los lectores que un día de éstos se hará público un bando que se diferenciará de cuantos se acostumbra a publicar en que éste no será letra muerta ni papel mojado sino que

se cumplirá en todos sus puntos bajo las más severas penas en caso de infracción.

Asimismo es firme deseo del señor Delegado estudiar la memoria publicada por el señor López de la Molina, con motivo de su visita de inspección realizada en esta localidad y que ya conocen nuestros lectores por haber publicado un resumen EL DIARIO PALENTINO, y procurara dar efectividad a cuantas indicaciones considere útiles para el bienestar de este pueblo.

También nos participó el señor Delegado que había destituido al alcalde presidente don Hipólito Puente siendo su propósito nombrar nuevos concejales.

En el Ayuntamiento

En la sesión ordinaria del sábado 19, hizo uso del derecho concedido por R. O. de 29 de octubre, el vecino de Barruelo don Emiliano Recio, para protestar del procedimiento empleado por el señor Alcalde para llevar a cabo, las obras del puente de paso sobre el río Rubagón a la calle baja del Río, cuyo importe asciende a 869'25 pesetas, confiando dichas obras a persona determinada; manifestando el señor alcalde que si procedió así fué para imprimir mayor rapidez a dichas obras, que consistía de suma urgencia en evitar: n de perjuicios y posibles desgracias personales.

Convocada sesión extraordinaria para ayer 20 se reunió la Corporación bajo la presidencia del señor Delegado gubernativo, que examinó los libros y cuentas de ingresos y gastos de este Ayuntamiento durante el corriente ejercicio económico, encontrando todo perfectamente, autorizó con su firma el acta de arqueo, haciéndose el recuento de los fondos a presencia del público, levantándose la sesión sin hacerse reclamación ni protesta alguna.

Clases de Francés

Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y buena pronunciación.—Informarán en esta Administración, y en la calle Eduardo Dato, 23, oral: (antes Virreina).

DOCTORES

Rivarado y Adolfo Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1

Mayor Pral., núm., 101

Preciosa colección

Ha recibido la importante Casa de Polo, en chaquetas y blusones punto pinoes, lisas y bordadas.

Artículo en seda gofrado, lo más moderno de esta temporada, casa que posee la exclusiva en Palencia

La exportación de la lenteja

Del texto de la nota del Directorio Militar, que publicamos ayer, se desprende que el Gobierno con un sentido pleno de las realidades económicas del país, y sin atender a otro linaje de intereses más que a los que son predicados consecuentes de la justicia, se va a decidir a decretar la exportación de la lenteja, previo aseguramiento del mercado nacional.

Nos parece muy acertada y patriótica la predisposición del Directorio, autorizar la salida de aquel producto agrícola sobrante del consumo nacional, porque con esa medida contribuirá al alivio del labrador, cuya situación en estos momentos es crítica y mercedora de la mayor protección, pues desde hace bastantes años no hemos conocido como ahora, mayor depreciación de aquellos productos llegando a constituir una seria amenaza para los intereses generales, de los cuales el más primordial es que el dimana del campo, y si este se resiente, inmediatamente aparece el desequilibrio en la economía nacional.

Repetimos que para la riqueza agraria el Gobierno no debe ser parco en hacer concesiones, por dos motivos que nunca debe olvidar.

Uno de índole moral, nacido de la nobleza del hombre del campo, que cuando demanda del poder público una petición, lo hace siempre poseído de sobreabundantes razones de justicia, y el otro, de naturaleza económica, porque si el labrador se arruina, la balanza económica de la nación fácilmente llegará a la quiebra.

Por justicia y por patriotismo, nosotros abogamos por que se conceda la exportación de la lenteja.

Impuesto sobre la Lotería

Por Real decreto que publica hoy la «Gaceta» se dispone:

«Artículo 1.º Se crea un timbre especial de 10 céntimos de peseta, que habrá de estamparse en todos los débitos de la lotería nacional que se expendan por las respectivas administraciones, con la única excepción de los veintidós del sorteo de Navidad, que lo llevarán de 50 céntimos cada uno.

Art. 2.º El citado sello se estampará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre con arreglo a un modelo en que figuren los emblemas de la Cruz Roja y de la Liga Antituberculosa, corriendo los gastos por cuenta de las entidades en cuyo proyecto se crea.

Art. 3.º Trimestralmente, la Dirección general del Tesoro liquidará el ingreso extraordinario que la fijación del timbre produzca, y deducidos los gastos, lo entregará con las debidas formalidades, y por mitad, a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, que ostenta la representación jurídica de la Institución, y al Real Patronato para la Lucha Antituberculosa, presidido por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

Art. 4.º Este timbre se aplicará desde el primer sorteo de Marzo del año corriente.

CONSULTA ORTOPEDICA

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Herias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deficiencias del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se curigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos, los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logan prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en Palencia, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 3 de cada uno de estos meses: FEBRERO, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Burgos, HOTEL UNIVERSAL, el día 4 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 25, 1.º

Tornero Se necesita en el Garage de Guillermo del Paso

De Santander

Una agresión.

Varios obreros del muelle que encuentran en huelga desde hace varios días, agredieron ayer en la calle Azaranzas a un "esquirol" quien para repeler la acometida intentó disparar una pistola.

La oportuna intervención de la guardia civil evitó un suceso lamentable.

NOTICIAS

En una subasta verificada en el Ministerio de la Guerra, para proveer de mantas al Ejército, se ha adjudicado una partida de 10.000, a los fabricantes de esta capital, señores Hijos de Antonio Fernández é Hijos de David Rodríguez, cuyos pliegos han sido los que ofrecían mayores garantías en la calidad y mejores precios.

Bombas centrifugas

Grupo de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

NORBERTO MARCOS Fernández del Pulgar, 1. Palencia

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez, tercera jornada de la hermosa película

EL HIJO DEL PIRATA

Éxito creciente en cada jornada.

Cultos religiosos

Mañana, fiesta de la conversión de San Pablo, titular de la Iglesia de PP. Dominicos, habrá misa cantada a las ocho y media; y a las cinco y media de la tarde, Exposición, visita, sario y bendición del Santísimo.

ACADEMIA TEORICO PRACTICA MERCANTIL

Bajo la Dirección del ex-Oficial de Banco Castellano.

Esteban Alcalde Fernández Domicilio: Burgos, número 17, 2 (junto al Teatro Principal).

Benito González Blazquez

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en todas las clases de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, en esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y colonias.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado, 5. Teléfono: domicilio, número 2. Oficina, número 179.

"LA EQUITATIVA"

(Fundación Rosillo) Sociedad Mercantil de seguros sobre la vida, a prima fija y bajo régimen mixto.

Cesionario en España de "LA NEW-YORK LIFE INSURANCE CO."

BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente—Excmo. Sr. Marqués de Urquijo y de Bolareque.

Vice-Presidente—Excmo. señor Conde de Rosillo.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Aldama—Sr. D. Fermín Rosillo—Sr. D. Fernando Rosillo.

Banqueros Depositarios y cuentas corrientes BANCO DE ESPAÑA, BANCO URQUIJO, BANCO CENTRAL

Representación provincial: Manuel Díaz-Caneja

Antonio Maura, 11.—PALENCIA

Clases de Matemáticas

MANUEL G. Y MOLINA-MARTILL Calle Ramirez, 1, bajo, decha.

Horas de despacho de once a una.

Gran Café Royal Se reciben diariamente sabrosísimos

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

Actualidad informativa

MANIFESTACIONES del REY

Al pasar el Rey por la estación de Córdoba, de regreso de la cacería de Moratalla, sostuvo un interesante diálogo con el alcalde.

El Rey habló de la situación actual diciendo:

—Es preciso aislar a los pesimistas, porque la salvación de España está intentándose, y hay que hacerla por hombres de fé y hay que ser optimistas.

Señaló los éxitos del Directorio, y añadió que por ese camino se va rectamente a la consecución del objetivo de todo buen español: la salvación del país.

Era precisa esa renovación. Ya lo anuncié en aquél discurso que tanto dió que hablar a los políticos, pronunciado en Córdoba en el Círculo de la Amistad en 1921.

El alcalde le dijo que precisamente ese discurso se ha reproducido en un artístico pergamino, para colocarlo en el lugar donde lo pronunció.

—Pero cuál—preguntó el Rey—el que yo pronuncié o el que hizo la censura

—Señor, no puedo contestarle exactamente, replicó el alcalde.

El Monarca habló después sobre las obras del pantano de Guadalquivir y el proyecto de canalización del Guadalquivir.

Hizo grandes elogios de las obras hidráulicas en proyecto, que favorece la industria nacional de tejidos.

—Ahora, dijo, hay consignados diez millones de pesetas para ensayos de cultivos.

Parece que las Cámaras agrícolas no han acogido la idea con calor. Se diría que queda en ellas algún sedimento de la vieja política.

Ya hay algo sembrado, y este cultivo, que se da muy bien en estas tierras, desenvolverá la propiedad y salvará a la Agricultura.

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Por Real orden de Gobernación, publicada ayer, se dispone la prórroga por todo el año económico próximo de los actuales presupuestos de las Diputaciones provinciales y Municipios, salvo las de las provincias vascongadas y Navarra y la de aquellas Corporaciones que ya los tuvieran aprobados, las cuales tendrán que acoplar sus presupuestos al ejercicio entrante, con sujeción a las reglas que se citan.

LOS TRATADOS

Ayer, según dijo el presidente del Directorio, se ocupó éste de los Tratados.

La Comisión nombrada a fines de noviembre para estudiar la reorganización de las Comisiones de los Tratados y Aranceles, ha entregado el proyecto uno de estos días, habiendo sido ponentes el subsecretario del Ministerio de Fomento y los señores vizconde de Cusó, marqués de la Frontera, Flores Posada, Castedo, López Lago y García Alonso.

Se proyecta fusionar varios servicios de diferentes ministerios.

Se ignora si el nuevo organismo, que se le denomina en el proyecto Consejo superior de Aranceles y Tratados, dependerá de la Presidencia

o del proyectado ministerio de Economía nacional, que sustituirá al del Trabajo.

Vocales de dicho Consejo serán en una buena parte elegidos directamente por mineros, agricultores, pecuarios, industriales y comerciantes, repartidos en secciones.

Una de ellas será la de Tratados, con una comisión negociadora.

En los centros económicos se presume que el proyecto irá pronto a la "Gaceta", porque países como Alemania, Estados Unidos, Japón, Portugal y otros, están aguardando reanudar sus negociaciones suspendidas, y se impone también examinar los efectos que en la economía española han producido los tratados que están en vigor.

COMIDA DE GALA

Ayer se celebró en Palacio una comida de gala, estando distribuidos los puestos de los comensales en la siguiente forma:

Derecha del Rey: Infanta Isabel, Príncipe don Felipe, Marquesa de Martorell, Cardenal Primado, general Carvajal, capitán general de la Armada, general Hermosa, general Muslera, Rector de la Universidad Central, Obispo de Madrid-Alcalá, alcalde de Madrid y señor Espada.

Inquirida: Duquesa de Talavera, Príncipe don Gabriel, marquesa de Viana, don Antonio Maura, condesa del Puerto, contralmirante Magaz, generales Mayanda y Vallespina, y capitán general de Madrid

Derecha de la Reina: Infante don Alfonso, duquesa de San Carlos, marqués de Carisbrooke, marquesa de Bendaña, general Weyler y otros.

Izquierda: Infante don Fernando duquesa de Montellano, marqués de Estella, general Milans del Bosch, duque del Infantado, generales Jordana y Navarro, Patriarca de las Indias y otros.

Ocuparon las cabeceras los marqueses de Viana y de la Torrejilla.

VISITAS Y CONFERENCIAS

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, acompañado del señor Cadarso, conferenció esta mañana con el general Vallespina

También lo hizo con el contralmirante Magaz, el director de Navegación y Pesca.

TOMA DE POSESION

Hoy ha tomado posesión de su cargo de jefe superior de Policía, el señor Valle, recientemente llegado de Barcelona.

Le dió posesión el director general de Orden Público señor Arlegui, quien le presentó al personal de la dependencia.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA

Esta mañana estuvo en Palacio la duquesa de la Victoria, que cumplimentó a la Reina doña Victoria, enterándola de asuntos relacionados con la Cruz Roja.

SUSPENSION DE UN HOMENAJE

El homenaje proyectado en honor del cardenal Benloch, ha tenido que suspenderse, por haber recibido el siguiente telegrama del purpurado: "Imposible salir Burgos. Saludos afectuosos.—Benloch."

EL REY DE VIAJE

Esta tarde, en el expreso de Andalucía marchará a Sevilla don Alfonso.

De la capital andaluza se trasladará a Doñana, para asistir a la cacería que se celebrará en su honor. Con el monarca marcharon los marqueses de Viana y Bendaña, y otros aristócratas.

AUDIENCIAS

Esta mañana cumplimentaron al monarca la duquesa de Talavera, el marqués de Atarfe, el conde de Casal y el vizconde de Priego.

ESTAFAS DE 115.000 PESETAS

Francisco Novela Picayo, de 39 años, con domicilio en la calle de Peligros número 20, presentó una denuncia contra José Vigili Capel, de 38, que se hospeda en un hotel de la calle de la Montera, por sustracción de 12.000 pesetas de la caja de determinada Sociedad anónima de Barcelona, y, además, por cobro de diversos créditos por valor de unas 103.000 pesetas, ascendiendo, por tanto, el importe total de la estafa a 115.000 pesetas.

El denunciado fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

PARA MILITARES Y MARINOS

Hoy se inserta en la "Gaceta" el siguiente decreto:

"A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1. Para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil, de directa e inmediata aplicación a la guerra, y voluntariamente lo soliciten, se crea la situación de excedente sin sueldo y afecto a la movilización industrial, que podrá concederse si necesidades imprescindibles del servicio, no lo impiden.

Artículo 2. Los jefes y oficiales que pertenezcan a esta nueva situación quedarán agregados a las respectivas Comisiones regionales de movilización de industrias y dependientes directamente del correspondiente jefe de las mismas.

En tal concepto, suministrarán a sus respectivas Comisiones los datos y elementos estadísticos que les interese.

Artículo 3. El tiempo servido en la nueva situación se computará como de servicios para acreditar derecho a haberes pasivos y para la cruz de San Hermenegildo. Los jefes y oficiales que a ella pertenezcan tendrán derecho al uso del talonario anejo a la cartera militar.

Artículo 4. Los jefes y oficiales en situación de excedentes sin sueldo afectos a la movilización industrial podrán ser llamados al servicio activo cuando las necesidades de éste lo exijan, en tiempo de paz, con tres meses de anticipación."

Se venden dos aparatos Cinematográficos «PATHÉ» con todos sus accesorios

El montaje de los mismos lo haría el Operador Técnico de la Empresa del Teatro Príncipe y Salón Novedades de esta ciudad.

Para informes de condiciones de venta, domicilio social de dicha Empresa, MAYOR PRINCIPAL, 22, 3.º

FIESTA DE HIJOSDALGOS

En la Iglesia del Buen Suceso, se celebró esta mañana la fiesta organizada por los caballeros Hijosdalgos.

Presidió el acto el Infante don Fernando que llegó al templo en un coche Paris, al que daban guardia de honor una sección de alabarderos.

A la fiesta asistieron muchos caballeros y damas de la aristocracia.

LA REINA EN LOS MUSEOS

Esta mañana acompañada de sus hermanos los marqueses de Carisbrooke, ha visitado la reina doña Victoria el Museo de Pinturas.

En la escalera central fueron recibidas las augustas personas, por el Director del Establecimiento y alto personal del mismo, recorriendo las principales salas, de las que hicieron unánimes elogios.

SUPRESION DE UNA DIRECCION

La "Gaceta" publica un real decreto suprimiendo la plaza de Director general de Prisiones, sustituyéndolo por la de Inspector general, cuyo cargo será desempeñado por el actual Inspector señor Cadarso que ya lo ocupa desde el 1902.

En lo sucesivo este cargo será ocupado por un jefe de administración de primera clase perteneciente al Cuerpo, y que lleve diez en la categoría.

FELICITACIONES

La familia real y alto personal de Palacio han enviado expresivos telegramas de felicitación a la Infanta doña Paz, que se encuentra en Munich.

BANQUETE EN PALACIO

En honor de los Embajadores ingleses se ha celebrado en Palacio un banquete al que asistieron la familia real, el primer introductor de embajadores, y el personal de servicio.

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Una comisión de ateneístas han ofrecido la presidencia de la docta casa al insigne novelista don Armando Palacio Valdés.

VISTA DE UNA CAUSA

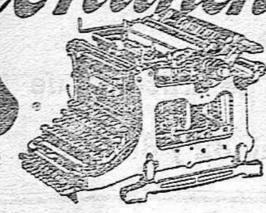
Dicen de Barcelona que en la Audiencia de aquella capital, se ha visto la causa seguida contra Ramón Rivas, que el año 1921 publicó unas hojas injuriosas para el gobernador.

El fiscal pide dos años y once meses de prisión correccional.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador de Barcelona, general Losada, se muestra satisfechísimo del resultado de la recepción verificada ayer en Capitanía general.

SARNA
ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que cura sin BAÑO
Sus imitaciones son caras, peligrosas y espantan a letrina
VENTA:
N. de Fuentes Aspuz e Hijo
Agentes exclusivos:
I. URIACH y C.º Bruch, 49
BARCELONA

Continental

LA MAQUINA PREDILECTA.—Compárese el trabajo de esta maquina con cualquier otra marca y se convencerán que es la más completa.
Pdala a prueba al agente exclusivo en Palencia y su provincia
Santiago Morrondo
n.º Teléfono, 20
Mayor pral., 166.

Chocolates finos
SUCESESORES DE HIJOS DE ZURICALDAY
Solés, Garay y C.º — NI BAO
Primera marca española, Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Gran Comercio de Tejidos
DEL REINO Y EXTRANJERO DE
ZURITA Y GALLEGO
Sucesores de Espejel Hermanos
Las más altas novedades en Lanería, Sedería, Pañería, géneros blancos y de punto y camisería en general encontrará a precios módicos en este comercio, instalado en la Calle Mayor, 39 y 41.

Talleres de Guernica
GUERNICA (Vizcaya)
Máquinas.-Herramientas de todas clases.
Máquinas para la industria conservera.
Precintos metálicos para cajas.
CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS
Precios sin competencia.

Gran Fábrica de tejidos de Yute y saquerío
"LA CARMELA" (S. A.)---VITORIA
Especialidad en arpilleras para enfardajes.—Sacos de yute 600 gramos y sacas para exportación de lanas y paja.
Pidan precios y condiciones; a nuestro representante para la provincia de Palencia
Emilio Zamora Bujedo. Agente-Comisionista matriculado
Cardenal Almaráz, 13. Teléfono, 291.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-vende valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Domicilio: Barrio y Mier, número 14, principal.

CRIADA-COCINERA
Se necesita en la calle de Burgos, número 17, segundo piso. In til presentarse sin buenas referencias y sabido bien su obligación.

ARADO "CHATTANOOGA"
El arado especial para esta región
Consultad nuestros precios antes de decidir os a comprar arados similares, Comparad la calidad de nuestros Arados CHATTANOOGA con la de otros arados que se venden a precios análogos.
Todo ello os demostrará la indiscutible superioridad del CHATTANOOGA, tan apreciado por los agricultores inteligentes.

Mùgica Arellano y Compañía
INGENIEROS
Sucursal de Palencia

Seguros de Incendios y Accidentes
Subdirección de la Compañía «D'ASSURANCES GENERALES», la más antigua de las francesas, 103 años de existencia. Primas económicas, condiciones liberales.
SEGUROS de accidentes en sus diferentes clases.—Colectivo Ley, individuales, responsabilidad civil para automóviles, motocicletas, coches, carros, etc., etc., a las personas transportadas, roturas de lunas o cristales, daños a los automóviles asegurados, Póliza combinada «todos riesgos», incendios, robo.
ANTES DE ASEGURAR, CONSULTAR PRIMAS Y CONDICIONES AL SUBDIRECTOR EN ALENCIA Y SU PROVINCIA
GUILLERMO DEL PASO

Grandes rebajas de precios

que por exceso de existencias hace la casa de

LAURENTINO PUERTAS

en loza, cristal, aparatos de luz, paraguas, objetos para regalo, batería de cocina en aluminio y un sin fin de artículos de los que esta casa trabaja.

Visítad el domingo próximo su exposición y os convencereis de la verdad. Mayor Principal, 82 y 84.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo, tipo, KOELN, CREFELD, GOTHA SIERRA NEVADA, SIERTA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores Alemanes de gran porte.

10 de Enero. "WESER,"
24 de Enero. "KOELN,"
31 de Enero. "SIERRA CORDOBA."

PRECIO EN TERCERA PARA LOS VAPORES "CREFELD" Y "GOTHA"

Camarote aparte 452'80 pesetas.
Ordinaria. 452'80 pesetas.
En tercera camarote aparte 442'80 pesetas.
En tercera ordinaria 422'80 pesetas.

SEVER EN TERCERA PARA LOS VAPORES "SIERRA NEVADA" Y "CLOYRA"

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrán de VIGO el rápido vapor correo de gran porte el 22 de Noviembre. "HANNOVER"

Admitiendo pasajeros de CAMARA Y TERCERA CLASE.

Precio en camara. Pesetas. 1.200 (sin impuestos)
Precio en tercera. 589'50 (con impuestos)

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS. TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversacion. Las comidas son también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles informarse al Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ojeda, 2.—VILLA GARCIA Marina, 12.

En Palencia los pasajeros de Camara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Ayacuda de la República Argentina, 7.—Teléfono 4.

ANGEL ALONSO E HIJOS

PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para pañales

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS RELINIDOS

Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

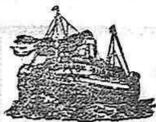
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: D. Niginio Martínez de Azcoitia Mayor principal, 166



Compañía del Pacífico

Vapores Correo rápidos de los y los rápidos

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile,

El día 27 de Enero, el magnífico vapor correo «OROYA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase

Precios de pasajes para Habana } 1.ª clase 1594'50 ptas. } inclu
} 2.ª id. 959'50 id. } des im
} 3.ª id. 549'50 id. } puesto

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 10 de Febrero el vapor «ORIANA»
El día 24 de Febrero el vapor «ORCOMA»
El día 23 de Marzo el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor perfección del pasaje hispano americano, han sido dotados, para servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, también servirán la comida al estilo español. Llevan médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos y cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRI, CREA, Paseo de Pereda 9, Santander. Teléfono 41.
En Palencia las pasajeras de Camara pueden dirigirse a GUILLERMO

Quintas-Villa Francisca, Teresita y Los Meleros

Grandes viveros de vides americanas

DE Pompeyo Ramos

VILLACIDALER (Palencia).

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estas injertables y estaquillas de vivero, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que conste la selección, soldadura y desarrollo, así como, la limpieza de enfermedades criptogámicas y Fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarla.

NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos fin de servirles como merecen. Catálogo de clases y precios por correo.

Vidriera Internacional (S. en C.)

Zubieta, 38.—SAN SEBASTIAN

Depósito en Asajés y Madrid

Vidrios planos.—Sencillo, semi-doble, doble, triple.—Lunas, med a-luna.—Vidrio Catedral, impreso, estriado, armado, etc.—Baldosas.—Botellas y frascos para todo uso.—Servicios de mesa.—Copas y vasos, patente «NONIK», irrompibles.—Vidrieras artísticas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

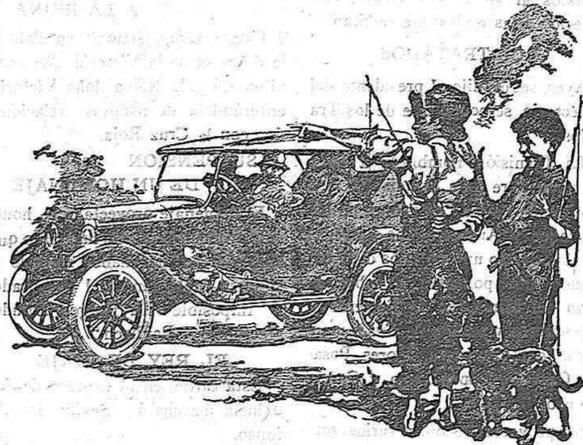
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón, el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Atred Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas Canarias, etc.

Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido; más práctico y estudiado especialmente para la carreteras de España.



Nuevo modelo 1924 con grandes perfeccionamientos. Compelto con 5 ruedas todas equipadas, 11.000 pesetas.

Ricardo de Damborenea

Gran Vía, 31, Bilbao.

Teléfono, núm. 18

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

«Vinconservador»

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

«La Información Agrícola», Barquillo, número 21. MADRID

apartado número. 6

Casa en venta

Se vende una casa en el casco de esta Ciudad, calle Barrautes, núm. 3. Para tratar con su dueño, Canalejas, número 42, 3.º

Alfalfa prensada se vende en la huerta Castillo, camino de San Román.—Para tratar en la calle de Menéndez Pelayo, 9, bajo.

Venta de vides americanas

Labradores: no compreis plantas americanas, sin antes ver las editadas de Santos Gurpegui, de venta al Puente de Hierro, primera Huerta derecha.

Se venden dos mulas y un macho; para verlas, en la casa del guarda de las huertas del Soto del señor Pembo.

Se vende un coche familiar forma moderna, un tronco de caballo y guarniciones; todo junto o separado, dará razón Ramón Perre o Romo.

Se vende una ternera de pocos días y un lote de abono; depositado al pago del Paramillo, para tratar con Gregorio Zarzosa. Barrio de Allendel Rio, número. 7.

Se vende una yegua de vientre y varios ganados mulares de 4 abajo, facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, Félix Muñoz—Osorno.

Huerta se arrienda, de cabida 6 obradas, situada en el pago denominado «Cuadrilátero». Para informes Marqués de Abadía, 1. principal

Vacas de leche

Se venden en esta ciudad, cuatro vacas y dos terneras, juntas 6 separadas, con su correspondiente parroquia.—Informarán en esta Administración.

Oficial herrador

Se necesita en Abia de las Torres para tratar con Laurentino G. Ramos Veterinario).

Vinos sin enyesar

LA ORIENTAL los vende y completamente puros al detall y por vagones.

LA ORIENTAL vende vino embotellado (1920) a peseta botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

LA ORIENTAL vende ciruelas pasas a 3 ptas. kilo.

LA ORIENTAL vende las mejores semillas, hortícolas, forrajeras y prateses. Mayor principal, 231 [ejol, 231.

Venta de una casa, con patio y corral en la calle García Ruíz, número 18

Se vende un macho bureño de cuatro años, y siete cuartas, un carro y arreos, todo nuevo.—Para verlo y tratar Mariano Vega, en Saldaña, (Palencia).

Se venden 8 cabras con leche, paridas en Diciembre, juntas o separadas, para verlas y tratar en Magaz, Francisco Raedo.

Se vende Una caballería mayor, de tres cuartas y diez años.—Para tratar dirigirse a Demetrio Meino, en Santa Cecilia del Alcor.

Se vende cabra recién parida, en Becerril de Campos, Lucio Malanda.

Almacén de vinos

Valentin Monge, grandes existencias de todas las clases de vinos, blancos, claretes, y tintos.

Venta de Baños, Carretera de Burgos.

TRACTORES

MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

Agencia Studevaker

VALENCIA 295.

BARCELONA

Se vende una máquina cargo largo donde se hace y se arregla toda clase de generos de punto.—Para tratar Herren de Pisuegra, Pedro Ortega.

Pérdida de un caballo rojo, de la marca de 6 años, se ruega a la persona que le haya recogido, avise a su dueño Francisco Callego, Mahamuz, (Burgos).

Ama de cría casada, lechtera de tres meses, desea criar en su casa.—Informar María Fernández, en Villamuriel de Cerrato

Se venden vides americanas

Injertos, estacas, estaquillas y Barbados de todas las clases.—Informar Mayor Principal, 189, Almacén de vinos de la «Rioja» frente al Café las Delicias, Palencia.

Se necesita un inspector pasante, en el Colegio de San Isidoro.



Antonio Fernández & C

Importadores de azúcares, cacao, café, cereales

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

Blanca como la nieve

Jahón Rula